

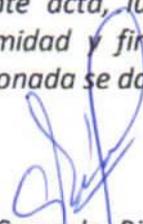
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA BORDOYCOURIER Y SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, el 19 de Marzo del dos mil dieciocho a las 11.00h, en BORDOYCOURIER Y SERVICIOS S.A., Av. La Prensa N49-112 y Río Curaray en la ciudad de Quito, declaran instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BORDOYCOURIER Y SERVICIOS S.A. la señora Lucía Camacho Rico en su calidad Gerente General y accionista mayoritaria de la compañía COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLORSA S.A., declara legalmente instalada la sesión, la Secretaria señora Lucía Beatriz Hernández Camacho en forma inmediata procede a constatar el quórum reglamentario, he indica que se encuentran presentes los accionistas: el Sr. José Gabriel Maiguascha Escobar propietario de 2 acciones de la compañía y la Sra. Lucia Camacho Rico en representación de la compañía COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLORSA S.A. quien es propietaria de las 4998 acciones restante. En vista de que está presente el total del capital suscrito de la sociedad, los presentes, por unanimidad declaran legalmente instalada la sesión y solicita a la secretaria indicar el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

1- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LOS RESULTADOS ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Inmediatamente después de informados del orden del día se realiza el análisis y discusión del mismo:

No habiendo más puntos para tratar, se da un receso de media hora para elaborar la presente acta, luego de redactada se le da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad y firmada por los presentes. Siendo las 11:50 horas de la fecha antes mencionada se da por terminada la Junta.


Lucia Camacho Rico
Accionista mayoritaria de la Compañía
Comercio y Servicio de Floristería Beaforsa S.A.
C.C.1724890551


José Gabriel Maiguascha Escobar
Accionista
C.C. 0200654010


Lucia Beatriz Hernández Camacho
Secretaria de la Junta
C.C. 1724890510